RESOLUCIÓN de 7 de diciembre de 2021, de la Dirección General de Tributos, por la que se emplaza a los posibles interesados en el recurso contencioso-administrativo tramitado por el procedimiento ordinario n.º 614/2021, seguido a instancias de la Organización Nacional de Discapacitados Españoles y Europeos (ONDEE) que versa sobre resolución de procedimiento sancionador en materia de juego. (2021063837)

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, se hace pública la interposición de recurso contencioso-administrativo tramitado por el procedimiento ordinario 0000614/2021, seguido a instancias de la Organización Nacional de Discapacitados Españoles y Europeos (ONDEE), contra la Resolución del recurso de reposición de 14 de septiembre de 2021, en el expediente n.º 1020075.

Por ello se emplaza a los posibles interesados para que puedan personarse, si a su derecho conviene, ante el Tribunal Superior de Justicia de Extremadura, en el plazo de nueve días a contar desde el siguiente al de publicación de esta resolución en el Diario Oficial de Extremadura.

Mérida, 7 de diciembre de 2021.

El Director General de Tributos,

FRANCISCO JAVIER GARCÍA MARTÍN